

Programa de Asignatura



1. Identificación Asignatura

Nombre:	Práctica Profesional 2		Código:	TS1056
Carrera:	Trabajo Social	Unidad Académica:	Departamento de Ciencias Sociales y Humanidades	
Ciclo Formativo:	Ciclo Licenciatura	Línea formativa:	Especializada	
Semestre	VIII	Tipo de actividad :	Obligatoria	
N° SCT:	13	Horas Cronológicas Semanales		
		Presenciales en centro de práctica:	336 horas	Trabajo Autónomo:
Pre-requisitos	Práctica Profesional I			

2. Propósito formativo

La Práctica Profesional II corresponde a la línea de formación especializada de la carrera de Trabajo Social. Tiene como propósito que las y los estudiantes integren los aprendizajes y habilidades que se han adquirido a lo largo de la carrera a través de su continuación en el ejercicio de inserción profesional iniciado en Práctica Profesional I, y que les permita desarrollar, implementar y evaluar intervenciones sociales pertinentes y fundadas a partir de su experiencia práctica en contextos sociales diversos.

Esta experiencia de aprendizaje busca articular conocimientos teóricos y metodológicos con reflexiones éticas que emergen en el ejercicio de nuestra profesión. A partir de ello y en función de los aprendizajes y experiencias obtenidos en Práctica Profesional I, los y las estudiantes serán capaces de analizar en forma crítica los procesos de intervención que lleven a cabo durante el segundo semestre.

De acuerdo a lo anterior, se espera que las y los estudiantes sean capaces de implementar y evaluar su propuesta de intervención fundamentada teórica, metodológica y éticamente en concordancia con el contexto social e institucional en que se insertan.

En función de esto último, las y los estudiantes serán capaces de reflexionar y autoevaluar sus propias prácticas gracias al análisis de los momentos de la intervención en la cual participan. En particular, se espera que, en Práctica Profesional II, las y los estudiantes desarrollen y participen en fases de implementación y evaluación de intervenciones sociales previamente diseñadas por ellos.

Finalmente, en este nivel de formación profesional, se busca también que las y los estudiantes refuercen habilidades profesionales en sus presentaciones escritas y orales, propias de contextos laborales e integren los contenidos teóricos de los distintos ciclos de formación de la carrera.

3. Contribución al perfil de egreso

La Práctica Profesional II contribuye a los siguientes desempeños declarados en el Perfil de Egreso de la carrera;

- Analiza, comprende y predice los efectos globales y locales de las transformaciones socio culturales.
- Lidera, diseña e implementa acciones de fortalecimiento y desarrollo de los territorios, el medio ambiente y la sustentabilidad.
- Impulsa procesos de fortalecimiento de comunidades locales y procesos de formación ciudadana en los habitantes del país.
- Demuestra juicio profesional en el análisis e intervenciones en problemáticas y complejidades sociales en que desempeña su quehacer.
- Demuestra habilidades para colaborar en tareas de investigación social, utilizando adecuadamente herramientas metodológicas, desde una perspectiva crítica y reflexiva.
- Diseña e implementa procesos de intervención social. Considerando las características locales del contexto en que interactúa.
- Demuestra una actitud proactiva y responsable hacia la actualización de conocimientos y habilidades disciplinarios.
- Demuestra compromiso con la realidad social, cultural y medioambiental de la región de Aysén.
- Participa en proyectos multidisciplinarios donde se aborden problemáticas reales y con impacto en la sociedad, interactuando en forma efectiva y constructiva.
- Demuestra una sólida formación ética-profesional, orientada a reconocer y resguardar los asuntos de interés público, cuyo enfoque sea la contribución y transformación de los territorios, tanto de la región y del país.

4. Resultados de aprendizaje específicos

Resultado de Aprendizaje Específico	Criterios de evaluación	Evidencia
1. Analiza el fenómeno/objeto de intervención de la institución en la que se inserta.	1.1. Realiza un diagnóstico del fenómeno social abordado por la institución. 1.2 Analiza y problematiza elementos diagnósticos del fenómeno social abordado. 1.3 Integra la reflexión ética del quehacer disciplinar.	- Informe de Práctica 1: Diagnóstico
2. Diseña una intervención social fundada pertinente al marco social e institucional en el que se inserta.	2.1 Articula teórico conceptualmente el objeto de intervención y las intervenciones sociales desarrolladas. 2.2 Formula un plan de intervención social problematizando el fenómeno (objeto) identificado en su diagnóstico inicial. 2.3 Fundamenta la intervención propuesta teórica, metodológica y éticamente en concordancia con el fenómeno e institución en que se insertan.	- Plan de intervención social. - Exposición oral del plan de intervención.

<p>3. Implementa una propuesta de intervención social de manera reflexiva y crítica.</p>	<p>3.1. Describe y analiza el proceso de implementación de la intervención. 3.2. Identifica elementos innovadores y nudos críticos de la propuesta en su intervención.</p>	<p>- Evaluación n°4: <i>Exposición oral Proceso de implementación del Plan de intervención.</i></p>
<p>4. Aplica de manera reflexiva y crítica metodologías de evaluación y herramientas coherentes a su propuesta de intervención</p>	<p>3.1 Evalúa la ejecución del plan de intervención, sistematizando resultados de éste. 3.2. Reflexiona sobre posibles modificaciones a la propuesta para futuras intervenciones en la materia. 3.3 Realiza un Informe Final integrando los resultados de la evaluación y sugerencias a la intervención.</p>	<p>- Evaluación n°5: <i>Sistematización de resultados de evaluación y reflexiones de la Intervención.</i></p> <p>- Evaluación n° 5*: <i>Presentación Final Proceso de Práctica</i></p>

5. Unidades de Aprendizaje

<p>Momentos de la Intervención Social</p> <p>Plan de Intervención</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Intervención Social <ul style="list-style-type: none"> - Espacios de intervención social ; técnicas y herramientas - Estrategias de diseño de intervención social 2. Plan de Intervención Social <ul style="list-style-type: none"> - Formulación de planes de intervención - Evaluación de la propuesta de intervención: metodología, coherencia y factibilidad. - Evaluación de la intervención social: selección de herramientas evaluativas acordes a la estrategia. - Implementación de una intervención social fundada. <p>Reflexión ética en la Intervención en Trabajo Social</p> <ul style="list-style-type: none"> - Autorreflexión desde la práctica. - Consideraciones éticas en los momentos de la intervención social.

6. Recursos de Aprendizaje

<ul style="list-style-type: none"> ● Rozas Pagaza, Margarita (1998). Una perspectiva teórica-metodológica de la intervención en Trabajo Social. Buenos Aires: Espacio. ● Healy, Karen (2001). Trabajo Social, perspectivas contemporáneas. Madrid: Ediciones Morata. ● Ander-Egg, Ezequiel y Aguilar, María José (2005). Cómo elaborar un proyecto. Guía para diseñar proyectos sociales y culturales. Buenos Aires: Editorial Lumen Humanitas.
--

- Cohen, Ernesto y Martínez, Rodrigo (2004). Manual Formulación, Evaluación y monitoreo de proyectos sociales. Santiago: División de Desarrollo Social, CEPAL. Disponible en sitio Web: <https://dds.cepal.org/redesoc/publicacion?id=242>
- Matus, Teresa (2012). La Gestión de la Intervención Social. En T. Matus (Ed.), Desarrollo de un Modelo de Gestión de Calidad para Programas Sociales (Volumen 1) (pp 161-208). Santiago de Chile: Editorial Librosdementira Ltda.
- Pérez, Liliana (2008). Autonomía, ética e intervención social. Una propuesta desde la ética del discurso y la acción comunicativa para el Trabajo Social contemporáneo. Trabajo social, Universidad Nacional de Colombia (10), 57-81.
- Viscarret, Juan (2007). Modelos y Métodos de intervención en Trabajo social. Madrid: Alianza Editorial.
- De Robertis, Cristina (2006). Metodología de la intervención en Trabajo Social. Buenos Aires: Lumen.
- Aguilar, María José (2013). Trabajo Social, Concepto y Metodología. Madrid: Ediciones Paraninfo y Consejo General del Trabajo Social.
- Camelo, Aracely y Cifuentes, Rosa (2006). Aportes para la fundamentación de la intervención profesional en Trabajo social. Revista Tendencias y Retos, 11, 169-187.
- Fombuena Josefa (2012). El trabajo social y sus instrumentos. Elementos para una interpretación a piacere. Valencia: Ed. Nau Llibres.
- Colegio Asistentes Sociales de Chile (2014). Código de ética profesional. Santiago: s.e.

7. Comportamiento y ética académica:

Se espera que los estudiantes actúen en sus diversas actividades académicas y estudiantiles en concordancia con los principios de comportamiento ético y honestidad académica propios de todo espacio universitario y que están estipulados en el *Reglamento de Estudiantes de la Universidad de Aysén*, especialmente aquéllos dispuestos en los artículos 23°, 24° y 26°.

Todo acto contrario a la honestidad académica realizado durante el desarrollo, presentación o entrega de una actividad académica del curso sujeta a evaluación, será sancionado con la suspensión inmediata de la actividad y con la aplicación de la nota mínima (1.0).

Planificación del curso

8. Responsables

Académico (s) Responsable (s) y equipo docente	Consuelo Voigt / Coordinadora de Prácticas Comité de Prácticas de Trabajo Social		
Contacto	consuelo.voigt@uaysen.cl		
Año	2023	Periodo Académico	I y II Semestre

Horario clases (prácticas)	Lunes 8:00 a 17:30 Martes 8:00 a 17:30 Miércoles 8:00 a 17:30	Horario de atención estudiantes	Se definirá con cada estudiante a inicio de semestre el horario de tutoría
Sala / Campus	Presencial Sala tutorías por definir		

9. Metodología de Trabajo:

La asignatura contiene:			
Actividades de vinculación con el medio	x	Actividades relacionadas con proyectos de investigación	x
<ul style="list-style-type: none"> ● Inserción práctica de los y las estudiantes en diversos centros de la Comuna de Coyhaique y Puerto Aysén. ● Asistencia al centro de práctica 13 semanas al semestre, cumpliendo un total de 312 horas, 24 horas a la semana distribuidas en 8 horas por día (lunes/martes/miércoles) ● Retroalimentación de las experiencias prácticas <p>Supervisiones quincenales grupales y/o individuales</p>			

10. Evaluaciones:

<p>Evaluaciones estudiantes con centro nuevo</p> <ul style="list-style-type: none"> - Evaluación n°1: Informe de Práctica 1: Diagnóstico (15%) - Evaluación n°2* : Plan de intervención social (25%) - Evaluación n°3** : Exposición oral del plan de intervención (10%) - Evaluación n° 4: <i>Sistematización de resultados de evaluación y reflexiones de la Intervención.</i> (20%) - Evaluación n° 5*: <i>Presentación Final Proceso de Práctica</i> (10%) - Evaluación n° 6: <i>Evaluación Supervisor en Terreno</i> (10%) - Evaluación n°7: <i>Evaluación Supervisor Docente</i> (10%) <p>Otras consideraciones:</p> <p>*Se evaluará por supervisor docente y un integrante del Comité de Práctica de Trabajo Social</p> <p>**Se evaluará por supervisor docente y supervisor en terreno.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se exigirá un 70% de logro para obtener nota 4.0 en cada evaluación. - Los informes considerarán en su evaluación aspectos formales (redacción, ortografía, normas de citación). - No se rendirá examen. - Se exige 100% de asistencia a las actividades prácticas, talleres y supervisiones docentes. <p>Evaluaciones estudiantes con centro antiguo</p>
--

- Evaluación n°1: *Informe Revisión Plan de intervención y propuesta de evaluación (Evaluación de factibilidad y coherencia del Plan de Intervención) (15%)*
- Evaluación n°2**: *Exposición oral Proceso de implementación. (20%)*
- Evaluación n°3*: *Sistematización de resultados de evaluación y reflexiones de la Intervención. (25%)*
- Evaluación n°4*: *Presentación Final (20%)*
- Evaluación n° 5: *Evaluación Supervisor en Terreno (10%)*
- Evaluación n° 6: *Evaluación Supervisor Docente (10%)*

11. Otros aspectos asociados al funcionamiento del curso:

DEL PROCESO DE PRÁCTICA PROFESIONAL

Los estudiantes que realicen su práctica profesional, deberán cumplir con un total de 351 horas en total al semestre, las cuales se distribuirán:

Actividad	Horas Semanales	N° Sesiones	Total Horas al Semestre
Supervisión en centro de Prácticas	1 hora	3 sesiones	3 horas
Tutorías	1 hora	7 sesiones	7 horas
Asistencia al centro de práctica	24 horas	42 días (8 horas diarias)	336 horas (14 semanas)
TOTAL			351 horas

1. Cada estudiante contará con un Supervisor en Terreno (ST), aquellos estudiantes que realicen la práctica en instituciones u organizaciones que no cuenten con un Trabajador Social o Asistente Social, deberán estar a cargo de un profesional del área de las Ciencias Sociales o de un directivo de la institución, quien cumplirá funciones de supervisión.
2. El estudiante deberá utilizar chaqueta institucional de la Universidad y credencial identificatoria. La credencial será provista por la Universidad, no así el porta-credencial que deberá correr por gastos de cada estudiante.
3. Ante cualquier problema con su centro de práctica (equipo, supervisor institucional, etc.) el estudiante debe informar de la situación por escrito a la coordinación de prácticas de trabajo social. Luego de evaluar la situación informada se citará a una reunión para dar solución a lo ahí expuesto.

DE LA RESPONSABILIDAD DEL ESTUDIANTE

1. La asistencia al centro de práctica es de **carácter obligatorio. Para aprobar su práctica el estudiante debe tener el 100% de asistencia a la misma.** Las inasistencias y atrasos en la hora de entrada serán causal de reprobación y le será notificado al estudiante por el/la Coordinador/a de prácticas.
2. Solo se justificarán inasistencias por causales como fallecimiento de familiar directo, enfermedad que requiera hospitalización del estudiante o de su hijo o hija.

3. El estudiante deberá dar aviso inmediatamente al supervisor en terreno y al coordinador/a de práctica en caso de inasistencia al centro de práctica. La Justificación debe ser hecha en un plazo máximo de 3 días hábiles de iniciada la inasistencia, ante el/la coordinadora de práctica, quien en conjunto con el/la jefa de carrera podrá aceptarla o rechazarla, previo análisis de los motivos señalados por el estudiante y que se ajusten a las causales señaladas en el párrafo anterior.
4. El estudiante deberá cumplir oportunamente con todos los compromisos asumidos, tanto los solicitados por el supervisor en terreno, como por el supervisor docente de la Universidad.
5. El estudiante debe asistir al 100% de las supervisiones en la Universidad, ya sea en modalidad individual o colectiva. La inasistencia debe justificar ante la coordinadora de práctica por medio de correo electrónico, **48 horas previas a la inasistencia.**
6. Las y los estudiantes no podrán modificar horarios o días de prácticas por mutuo propio, incurrir en esta acción será causal de reprobación.-
7. Los estudiantes evaluarán el centro de práctica, al término del proceso, a través de un instrumento evaluativo que será entregado al supervisor docente.

DE LA RESPONSABILIDAD DE LAS/OS SUPERVISORES

Los estudiantes en práctica contarán con dos supervisores;

1. Supervisor docente, corresponde a un docente por parte de la Universidad de Aysén, con quien mantendrá tutorías quincenalmente, y a quien entregará los trabajos solicitados por parte de la Universidad.
2. Supervisor en terreno, corresponde a la contraparte de la institución y quien será el referente de cada estudiante en sus respectivos centros.

Ambas supervisiones deberán ser asumidas por profesionales con experiencia profesional, que desempeñen funciones coherentes con la línea temática que desarrolle el estudiante en su centro de práctica.

ROL DEL SUPERVISOR DOCENTE

1. Los supervisores docentes serán quienes entregarán a los estudiantes la formación teórica/metodológica correspondiente al proceso en que se encuentre inserto.
2. Es responsabilidad del supervisor docente informar cualquier anomalía, problema u otro imprevisto que se presente en relación con el estudiante en práctica, al coordinador/a de prácticas de la universidad.
3. El supervisor docente deberá efectuar al menos 2 reuniones de coordinación académica con el supervisor en terreno institucional y el estudiante durante el periodo de práctica, de la cual deberá quedar un acta de los acuerdos, observaciones, siendo ésta entregada a la coordinación de prácticas.
4. El supervisor docente realizará supervisiones individuales y/o grupales al estudiante. Deberá el/la supervisora docente dejar un registro escrito de las observaciones, acuerdos en una planilla compartida con la coordinación de prácticas. Al inicio de la práctica elaborará un calendario de supervisiones que será entregado al estudiante.
5. Los/las supervisores/as docentes guiarán la entrega de documentación, derivado del proceso de práctica.
6. Es función de los supervisores/as docentes evaluar el desempeño y la conducta profesional del estudiante y compartir con él/ella los resultados.
7. Al finalizar el primer semestre, el supervisor/a docente evaluará el desempeño de su estudiante, asignando una nota que corresponderá al 10% del curso.

ROL DEL SUPERVISOR EN TERRENO/INSTITUCIONAL

1. El supervisor en terreno/institucional será el encargado de entregar las orientaciones técnicas y presentar al resto del equipo al estudiante en práctica, dentro de la institución.
2. Es responsabilidad del supervisor terreno/institucional informar cualquier anomalía, problema u otro imprevisto que se presente en relación con el estudiante en práctica, al supervisor docente.
3. El supervisor terreno/institucional realizará una evaluación del estudiante al finalizar su periodo de práctica, la cual será otorgada previamente por la Universidad de Aysén, la cual corresponderá al 10% de la nota final de la asignatura.

DEL COMPORTAMIENTO ÉTICO DEL ESTUDIANTE

Incurrirá en faltas a la ética profesional, el estudiante que transgrede normas institucionales y causen alteración a la dinámica de la institución, daño al patrimonio de la misma y cualquier conducta que como resultado provoque un perjuicio a funcionarios y/o beneficiarios de dicho servicio u organización, entre las que se puedan mencionar;

- Incumplimiento del reglamento interno del centro de práctica, respecto de los sujetos de atención.
- Incumplimiento de las funciones asignadas al estudiante en el centro de práctica.
- Malversar fondos institucionales.
- Sustraer dinero y/o especies del centro de práctica, a funcionarios, beneficiarios y a otros/as estudiantes en práctica.
- Plagiar documentación profesional elaborada por Trabajadores/asistentes sociales y estudiantes.

El estudiante que infrinja en faltas a la ética profesional **será reprobado y suspendido en forma inmediata de la Pre Práctica o Práctica Profesional**, independiente de su asistencia y rendimiento académico.

El estudiante que infrinja en faltas a la ética profesional, ingresará automáticamente en causal de eliminación de la carrera de trabajo social, el cual será presentado en un comité de la Universidad para evaluar la continuidad de estudios.

DE LA EVALUACIÓN PARA LA CALIFICACIÓN DEL ESTUDIANTE

- La evaluación y calificación del/la estudiante en práctica será responsabilidad del supervisor docente y del supervisor en terreno/ institucional en los porcentajes establecidos previamente en el respectivo programa de cada asignatura.

Cada programa de curso contará con las evaluaciones pertinentes a cada proceso de práctica, en donde se especificarán los productos a entregar en cada taller

12. Planificación de las actividades de enseñanza- aprendizaje y de evaluación

Semana / Sesión	Resultado(s) de Aprendizaje	Tema (Unidades de aprendizaje) y actividades	Recursos utilizados o lecturas	Actividad(es) de Trabajo Autónomo
Semana 4 3 abril	Rae 1 Rae 2 Rae 3	Inicio Prácticas Profesionales Tutorías		

Semana 5 10 abril	Rae 1 Rae 2 Rae 3	Práctica Profesional Diagnóstico Situacional Tutorías	Trabajo Social Concepto y metodología María José Aguila Idáñez	
Semana 6 17 abril	Rae 1 Rae 2 Rae 3	<i>Evaluación n°1 / Diagnóstico</i>		
Semana 7 24 abril	Rae 1 Rae 2 Rae 3	Práctica Profesional Diseño Plan de Intervención Tutorías	Trabajo Social Concepto y metodología María José Aguila Idáñez	Elaboración diseño Plan de intervención
Semana 8 1 mayo Semana	Rae 1 Rae 2 Rae 3	Práctica Profesional Diseño Plan de Intervención	Trabajo Social Concepto y metodología María José Aguila Idáñez	Elaboración diseño Plan de intervención Entrega Avance 1
Semana 9 8 mayo	Rae 1 Rae 2 Rae 3	Práctica Profesional Tutoría Diseño Plan de Intervención Planificación actividades	Trabajo Social Concepto y metodología María José Aguila Idáñez	Elaboración diseño Plan de intervención Planificación Entrega Avance 2
Semana 10 15 mayo	Rae 1 Rae 2 Rae 3	Práctica Profesional Presentación Plan de intervención Centros de Práctica	Trabajo Social Concepto y metodología María José Aguila Idáñez	Entrega Plan de intervención
Semana 11 22 mayo	Rae 1 Rae 2	Práctica Profesional Ejecución Plan de intervención Tutorías	Trabajo Social Concepto y metodología María José Aguila Idáñez	Cuaderno de Campo Textos según bibliografía
Semana 12 29 mayo	Rae 1 Rae 2 Rae 3	Práctica Profesional Ejecución Plan de intervención	Trabajo Social Concepto y metodología María José Aguila Idáñez	Cuaderno de Campo Textos según bibliografía
Semana 13 5 junio	Rae 1 Rae 2	Evaluación n°2**: <i>Exposición oral Proceso de implementación/Ejecución del Plan de intervención. (20%)</i>		

	Rae 3			
Semana 14 12 junio	Rae 1 Rae 2 Rae 3	Práctica Profesional Ejecución Plan de intervención Tutorías	Trabajo Social Concepto y metodología María José Aguila Idáñez	Cuaderno de Campo Textos según bibliografía
Semana 15 19 junio	Rae 1 Rae 2 Rae 3	Práctica Profesional Ejecución Plan de intervención	Trabajo Social Concepto y metodología María José Aguila Idáñez	Cuaderno de Campo Textos según bibliografía
Semana 16 26 junio	Rae 1 Rae 2 Rae 3	Práctica Profesional Evaluación Plan de intervención Tutorías	Trabajo Social Concepto y metodología María José Aguila Idáñez	Cuaderno de Campo Textos según bibliografía
Semana 17	Rae 1 Rae 2 Rae 3	<i>Evaluación n°3 y Evaluación n°4</i> <i>Sistematización de resultados de evaluación y reflexiones de la Intervención. (25%)</i>		
Semana 18	Rae 1 Rae 2 Rae 3	<i>Entrega Evaluación Supervisores en terreno y docente</i> <i>Evaluación n° 5*: Presentación Final Proceso de Práctica</i>		